



**FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)**  
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1<sup>er</sup> B - 6530 Thuin (Belgique)

---

**05.05.2003/ ES**

**Estándar-FCI N° 58**

**GROSSER SCHWEIZER SENNENHUND**

(Gran boyero suizo)



**TRADUCCIÓN:** Federación Canófila Mexicana. Idioma oficial: DE.

**ORIGEN:** Suiza.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO:** 25.03.2003.

**UTILIZACIÓN:** Originalmente utilizado como perro de guardia y tracción. Actualmente se le utiliza como perro familiar, de compañía y protección.

**CLASIFICACIÓN FCI:** Grupo 2      Perros tipo Pinscher y  
    Schnauzer – Molosoides –  
    Perros tipo de montaña y  
    Boyeros suizos  
    Sección 3      Perros tipo montaña y  
    Boyeros suizos  
    Sin prueba de trabajo.

**BREVE RESUMEN HISTÓRICO:** En el año 1908, con motivo de la Exposición del 25 aniversario de la Asociación Canófila Suiza (SKG) en Langenthal, dos boyeros berneses « de pelo corto » fueron por primera vez mostrados al Prof. A. Heim, gran promotor de los perros de montaña y boyeros suizos. Reconoció en ellos a los antiguos, casi extintos grandes boyeros o perros de carniceros (mastinos) cuyos antepasados anteriormente eran muy diseminados en Europa Central y eran criados para protección, como guía de ganado o perro de tracción. En 1909 se le reconoció como raza especial en la Asociación Canófila Suiza y fueron inscritos en el volumen 12 del Libro de orígenes suizo.

El « Club del Gran Boyero Suizo » que se hizo cargo de la promoción y del cuidado de esta raza se fundó en el año 1912. El primer estándar en la FCI se publicó solamente el 5 de febrero de 1939.

Actualmente la raza se cría sobre todo como perro familiar en los países vecinos de la Suiza, atesorándola por su temperamento equilibrado y tranquilo.

**APARIENCIA GENERAL:** Es un perro tricolor, robusto, de hueso fuerte y buena musculatura. A pesar de su tamaño y peso, demuestra agilidad y resistencia. Las características sexuales del macho y de la hembra son pronunciadas.

**PROPORCIONES IMPORTANTES:**

- Longitud del cuerpo (medida desde la punta del hombro hasta la punta de la nalga: altura de la cruz: = 10 : 9.
- Profundidad del pecho: altura de la cruz: = 1 : 2.
- Longitud del cráneo: longitud de la caña nasal: = 1 : 1.
- Anchura del cráneo: anchura del hocico: = 2 : 1.

**TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO:** Seguro, atento, despierto e intrépido en situaciones cotidianas, bondadoso y dependiente con personas de su confianza y seguro de sí mismo en relación a extraños; de temperamento medio.

**CABEZA:** En relación al cuerpo, es fuerte pero no pesada. La cabeza de los machos es más potente que la de las hembras.

**REGIÓN CRANEAL:**

**Cráneo:** Plano y ancho con un surco frontal que se dirige y desaparece gradualmente hacia arriba.

**Depresión naso-frontal (Stop):** Poco notoria.

**REGIÓN FACIAL:**

**Trufa:** Negra.

**Hocico:** Fuerte, más largo que profundo, sin verse puntiagudo desde arriba ni de los lados. Caña nasal recta, sin surco medio.

**Labios:** Poco desarrollados, ajustados; pigmentados de negro; no colgantes.

**Mandíbulas/Dientes:** Mandíbulas fuertes. Mordida de tijera completa, fuerte y regular. La falta de 2 dientes (premolares 1 y/ o 2) es tolerada. La ausencia de los M3 no es tomada en cuenta.

**OJOS:** Medianos, en forma de almendra, no profundos ni saltones, de color pardo avellana o castaños, de expresión alegre y despierta. Los párpados son bien adherentes. El borde de los párpados de pigmentación oscura.

**OREJAS:** De tamaño mediano, triangulares y de implantación bastante alta. Cuando el perro está tranquilo, apoyadas y planas; cuando está atento, las dirige hacia adelante. Con bastante pelo tanto en la parte externa como en la interna.

**CUELLO:** Fuerte, musculoso, regordete y sin papada.

**CUERPO:** Ligeramente más largo que la altura a la cruz.

**Espalda:** Moderadamente larga, fuerte y recta.

**Lomo:** Anchos y bien musculado.

**Grupa:** Larga y ancha, con una caída suavemente redondeada; ni demasiado alta ni abruptamente caída.

**Pecho:** Fuerte, ancho, llegando hasta los codos; diámetro del costillar redondo-ovalado pecho ni plano ni abarrilado. Antepecho bien desarrollado.

**Línea inferior y vientre:** El vientre y los flancos están poco recogidos.

**COLA:** Insertada en continuación armónica con la grupa.

Bastante pesada, llegando hasta el corvejón; si el perro está tranquilo, la cola cuelga; si está en atención o en movimiento, la lleva más alta y ligeramente curvada, pero nunca anillada o sobre la espalda.

## **EXTREMIDADES**

### **MIEMBROS ANTERIORES:**

Apariencia general: Vistos de adelante rectos y paralelos colocados más bien separados.

Hombros: El omóplato largo, fuerte, inclinado, pegado y bien musculado, formando un ángulo no muy obtuso con el brazo.

Antebrazo: Recto y de hueso fuerte.

Metacarpo: Fuerte, visto de frente, en prolongamiento recto del antebrazo; visto de los lados casi perpendicular.

Pies anteriores: Fuertes, rectos, cerrados, dedos bien juntos, bien arqueados y uñas fuertes.

### **MIEMBROS POSTERIORES:**

Apariencia general: Vistos de atrás, rectos y no demasiado juntos. Metatarsos y pies no deben estar inclinados ni hacia adentro ni hacia afuera; los espolones deben ser amputados, excepto en los países, en los cuales la amputación no es permitida por la ley.

Muslo: Bastante largo, ancho, fuerte y bien musculado.

Rodilla: Angulo claramente obtuso.

Pierna: Relativamente larga.

Corvejón: Fuerte y bien angulado.

Pies posteriores: Fuertes, rectos, cerrados, dedos bien juntos, bien arqueados y uñas fuertes.

**MOVIMIENTO:** Amplio y uniforme en todos los tipos de marchas. Buen alcance hacia adelante y buen impulso desde extremidades posteriores. Al trotar, los miembros se mueven en línea recta, visto tanto por delante como por detrás.

## **MANTO**

Pelo: Pelo doble, compuesto por capa externa densa de longitud mediana, y lanilla interna, igualmente densa, de preferencia de color gris oscuro hasta negro. Se permite pelo externo corto, si la lanilla interna es tupida.



**FALTAS DESCALIFICANTES:**

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Prognatismo superior o inferior, arcada de los incisivos desviada.
- Entropión, ectropión.
- Un ojo o dos ojos azules.
- Pelo corto sin lanilla interna.
- Pelo largo.
- Perro no tricolor.
- Color básico distinto al negro.

**N.B.:**

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

## RASGOS ANATÓMICOS

